



AYUNTAMIENTO DE LENA

Código de Documento /
Código de Documentu
AG 18101ZB

Código de Expediente /
Código d'Expediente
CON/2024/15

Página 1 de 2

Cód. de Verificación Electrónica (COVE)



5S213Q406L18521P04P9

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE OBRAS Y MEDIO RURAL

Visto el expediente de referencia, relativo a la adjudicación del contrato de obra correspondiente a la ejecución del proyecto técnico: *“Mejora de instalaciones y equipos de iluminación de alumbrado exterior en La Pola. L.lena”*.

Visto el informe emitido por la Secretaría General en fecha 14/09/2024, sobre normativa aplicable y procedimiento a seguir para adjudicar el contrato.

Visto que mediante Providencia de esta Concejalía de fecha 17/09/2024 se dispuso iniciar el procedimiento de adjudicación de dicho contrato mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación anticipada.

Habiéndose redactado e incorporado al expediente el proyecto técnico, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Habiéndose incorporado, asimismo, el acta de replanteo del proyecto.

Habiéndose emitido informe previo a la aprobación del expediente, tanto por la Secretaría General como por la Intervención Municipal, siendo ambos favorables.

Considerando que el valor estimado del contrato a suscribir, cifrado en 299.679,12€, no excede del 10% de los recursos ordinarios del vigente Presupuesto municipal de gastos, ni supera tampoco la cuantía de los tres millones de euros, circunstancia ésta que, de conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector público, atribuye a esta Concejalía la competencia para contratar, en virtud de la delegación de atribuciones efectuada mediante Decreto de Alcaldía 843/2023, de 23 de junio.

Examinado el expediente de referencia, atendidos los antecedentes expuestos y en ejercicio de las facultades que me vienen legalmente conferidas, por la presente


RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente incoado en esta Entidad para la adjudicación del contrato de obra correspondiente a la ejecución del proyecto técnico: *“Mejora de instalaciones y equipos de iluminación de alumbrado exterior en La Pola. L.lena”*, y disponer la apertura de la preceptiva licitación mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación anticipada.

SEGUNDO.- Aprobar específicamente, a tal efecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la contratación.

TERCERO.- Publíquese anuncio de licitación en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Lena alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, sin perjuicio de la publicación que pueda, asimismo, realizarse en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y/o en la web municipal.



AYUNTAMIENTO DE LENA		
Código de Documento / Código de Documentu AG 18101ZB	Código de Expediente / Código d'Expediente CON/2024/15	Página 2 de 2
Cód. de Verificación Electrónica (COVE)	 5S213Q406L18521P04P9	

CUARTO.- Dese cuenta de la presente Resolución al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre, sin perjuicio de la posibilidad de dar cuenta, igualmente, en sesión que se convoque con carácter extraordinario.

Lo manda y firma el Concejal Delegado del Área de Obras y Medio Rural de este Ilmo. Ayuntamiento de Lena, actuando por delegación de Alcaldía conferida mediante Decreto 843/2023, de 23 de junio. Lo que yo, en el exclusivo ejercicio de la fe pública administrativa que me es propia, certifico.

EL CONCEJAL DELEGADO

LA SECRETARIA GENERAL